

Reference: ICC-ASP/23/OS/03

La Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes saluda atentamente a los Estados observadores y, con referencia a su nota verbal ICC-ASP/23/S/01, de 22 de enero de 2024, tiene el honor de solicitar que se presente a la Secretaría los nombres de los representantes designados de los Estados observadores, y de los suplentes y asesores que los acompañen, en el vigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea, que se celebrará en La Haya del 2 al 7 de diciembre de 2024. Ello facilitaría la labor de la Asamblea.

Las comunicaciones deben contener, preferiblemente, el nombre del representante del Estado observador, así como los nombres de los suplentes y los asesores que asistirán al vigésimo tercer de sesiones.

Las comunicaciones deberán enviarse a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes, oficina A.00.49, Oude Waalsdorperweg 10, 2597 AK, La Haya, Países Bajos. También pueden enviarse copias por correo electrónico a la dirección: asp@icc-cpi.int. A partir del 2 de diciembre de 2024, todas las comunicaciones relativas al vigésimo tercer período de sesiones deberán entregarse directamente a la Secretaría de la Asamblea, al comienzo del período de sesiones.

En el sitio web de la Corte (<http://www.icc-cpi.int>) puede encontrarse más información en relación con el vigésimo tercer de sesiones.

La Haya, 23 de enero de 2024

